



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



SEDIF
ZACATECAS



2025 AÑO DEL BIENESTAR
ZACATECAS

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

CONVOCAN

A las alumnas y los alumnos de las escuelas primarias públicas del Estado de Zacatecas a participar en el Concurso:

JUSTO POR MIS DERECHOS 2025

“DIBUJANDO DESDE MI PROPIO BIENESTAR FAMILIAR, EMOCIONAL Y SOCIAL”

Bases:

Primera: La convocatoria se declara **abierta el 31 de marzo y cierra el 6 de junio** del presente año.

Segunda: Podrán participar las **niñas y los niños que cursen el nivel primaria de 6 a 12 años** cumplidos.

Tercera: El tema **“DIBUJANDO DESDE MI PROPIO BIENESTAR FAMILIAR, EMOCIONAL Y SOCIAL”** del concurso, para la elaboración de un dibujo que aborde los derechos de las niñas y los niños.

Cuarta: Formato y requisitos del dibujo

Recuerda que tu dibujo debe ser original y deberás expresar cómo lo visualizas tus derechos.

El formato deberá ser de **32 x 50 centímetros** (en media cartulina de color blanco y estar protegido con papel de plástico o contac).

Únicamente podrán utilizarse crayones, lápices de colores, acrílico, óleo, acuarelas, gises, plumones y pinceles, mismos que se pueden combinar entre sí.

Los datos personales deberán ir al reverso de tu dibujo, con letra clara y precisa, deberás escribir los siguientes datos:

- Título de la obra
- Narración breve de su obra (mínimo 10 renglones)
- Nombre completo del participante
- Nombre de tu escuela, grado y grupo
- Edad
- Domicilio particular (calle, número, colonia, barrio, localidad, código postal, Municipio)
- Número telefónico (de casa y/o celular), donde sea localizable fácilmente.
- Nombre completo del padre, madre o tutor y teléfono.
- **NO PONER LETREROS, TÍTULOS E INFORMACIÓN SOBRE EL DIBUJO**

Notas Importantes:

Recuerda escribir tus datos personales al reverso de tu dibujo. En caso de ser premiados y no contar con los datos completos, el Comité Organizador está facultado para descartar el dibujo. Para el tratamiento de protección de datos personales puede consultar nuestros avisos de privacidad en <http://dif.zacatecas.gob.mx/>, así como en el Portal de Transparencia Institucional

Quinta: La recepción de dibujos será de **lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas**, en las siguientes instituciones, teniendo como **fecha límite el 6 de junio** del año en curso.

Sistemas Municipales DIF del Estado de Zacatecas. Sistema Estatal DIF en la Subdirección de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Familiar, en el Programa De Concursos de Dibujo Infantil, edificio E.

Sexta: Del proceso de selección de los dibujos:

La primera etapa a nivel Municipal, se llevará a cabo el día **13 de junio**, quienes seleccionarán las mejores obras recibidas.

Fecha límite el día 17 de junio para hacer llegar de manera física los dibujos al Programa De Concursos de Dibujo Infantil en las instalaciones del SEDIF.

La segunda etapa a nivel Estatal será el día **20 de junio**.

La etapa final se llevará a cabo el día **25 de junio**, cada obra será valorada por un Jurado calificador, quienes evaluarán la creatividad, originalidad, capacidad de transmitir una idea o mensaje para definir su veredicto final.

Los dibujos seleccionados, pasarán a ser propiedad del Sistema Estatal DIF, el cual podrá disponer de ellos para fines que la Institución requiera.

Séptima: Los resultados del Concurso “JUSTO POR MIS DERECHOS 2025”, se darán a conocer a través de manera directa con los ganadores.

Octava: La ceremonia de premiación se llevará a cabo el **4 de julio**; el lugar y hora del evento se darán a conocer de manera directa a los ganadores.

PREMIACIÓN

1er. Lugar

Computadora Lap-top con mochila
Kit de pintura, Reconocimiento de Participación

2do. Lugar

Tablet y Bicicleta, Kit de pintura,
Reconocimiento de Participación

3er. lugar

Tablet y Bicicleta, Kit de pintura,
Reconocimiento de Participación

Se premiarán además 10 dibujos destacados, cuyos autores recibirán un regalo sorpresa.

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SEDIF)
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DESARROLLO FAMILIAR
Av. Paseo de la Encantada #102 Col. La Encantada Zacatecas, Zac.
Tel: 492-92-5-68-17 y 492-5-68-00 ext. 1073.